

**COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

TEMA: Seguimiento a los Acuerdos Legislativos 1375 y 1377 ambos de la LXI-17 turnados por el H. Congreso del Estado de Jalisco; en relación a su estudio, análisis y posterior dictaminación. Conocimiento de la remisión del Acuerdo Legislativo 1358-LXI-17 que por error del Congreso del Estado fue recibido en este municipio con dirección al Presidente Municipal de Zapotlán del Rey; mismo que se nos remite con la finalidad de que se le vaya dando la debida atención.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos, del día lunes 16 dieciséis del mes de Octubre de 2017 dos mil diecisiete**; se llevó a cabo la **Décimo Novena Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología programada en las instalaciones de la **Sala María Elena Laríos González ubicada en el interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión),
Presente

DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión),
Inasistencia.

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **Presente**

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **Asistencia, bajo oficio número 965/2017 por designación para representación Lic. Héctor Manuel Rolón Murillo.**

FUNCIONARIO PARTICIPANTE: ING. CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARMA. **Asistencia.**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

ORDEN DEL DIA

- 1 Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2 Seguimiento al estudio y análisis de lo recibido por la dependencia de Sindicatura en relación a los Acuerdos Legislativos 1375 y 1377 ambos de la LXI-17 turnados por el H. Congreso del Estado de Jalisco; para su conocimiento, estudio, análisis y posterior dictaminación.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

- 3 Conocimiento de la remisión del Acuerdo Legislativo 1358-LXI-17 que por error del Congreso del Estado fue recibido en este municipio con dirección al Presidente Municipal de Zapotlán del Rey; mismo que se nos remite con la finalidad de que se le vaya dando la debida atención. (se anexa copia de lo conducente)
- 4 Asuntos varios
- 5 Clausura

De lo que se llegó a los siguientes Acuerdos:

1.1.- El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los asistentes declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la 19ª. Sesión Ordinaria de Comisión, en la que ha su vez contamos con la presencia de la Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval y del Lic. Héctor Manuel Rolón Murillo, este con designación para asistir en representación de la Regidora Vocal Martha Graciela Villanueva Zalapa.

2.1.- De los A. Leg. 1375 y 1377-LXI-17 se acordó estudiarlos y analizarlos de forma individual reprogramado tentativamente en próxima reunión; respecto del acuerdo legislativo 1375 sería retomar el tema una vez se publiquen las adiciones y reformas del Reglamento de Parques y Jardines para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; para lo cual se estará contemplando la intervención de la Comisión de Reglamentos y Gobernación así como la participación de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para el avance y posterior dictaminación del mismo. Respecto del Acuerdo Legislativo 1377 de igual forma se acordó reagendar la reunión para invitar a las autoridades correspondientes como expertos en materia pudiendo ser a los del patronato del nevado para conocer los mecanismos realizados para conseguir los recursos que se necesitan para atender lo conducente.

3.1- Se acuerda que para atención del Acuerdo Legislativo 1358-LXI-17, se programará nuevamente a reunión hasta no ver algunas acciones que se puedan realizar por medio del CUCBA, (Centro Universitario de Ciencias de la Biología) en las que se verá la posibilidad de un convenio para servicio social que lleve a cabo lo necesario para contar con la mano de obra calificada, para llevar a cabo el estudio del arbolado para la detección de las plagas existentes en los mismos; en virtud de que se requiere un plan de trabajo y este gobierno municipal no cuenta con los recursos tanto económicos como del personal que se requiere para atención de lo señalado en dicho Acuerdo Legislativo.

4.1.- No se agendaron

5.1- Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más que tratar, se levanta la presente siendo las 13:21 trece horas con veintiún minutos del día lunes 16 dieciséis del mes de octubre de 2017 dos mil diecisiete; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.